

Instituto de Educación Superior N° 7

Carrera: Profesorado de Educación Primaria.

Plan: Resolución N° 528/09

Año lectivo: 2023

Unidad curricular: Taller de Práctica IV

Formato curricular: Taller

Régimen de cursado: Anual

Curso: 4º **Sección:** A y B

Carga horaria semanal: 4 horas

Profesora titular: Daniela Peñaloza- Sandra N. Paredes

Profesoras interinas: Ma. Florencia Sosa

Vigencia de la regularidad: febrero/marzo 2024

Régimen de correlatividad:

Para poder cursar el Taller de Práctica IV, deberán cumplir con las correlatividades establecidas a continuación:

DEBE TENER APROBADA	REGULARIZADA
<p>Todas las unidades curriculares de los tres campos de Segundo año.</p> <p>Taller de Práctica III.</p> <p>Área Estética Expresiva II</p>	<p>Matemática y su Didáctica II</p> <p>Ciencias Sociales y su Didáctica II</p> <p>Ciencias Naturales y su Didáctica II</p> <p>Literatura y su Didáctica</p> <p>Alfabetización Inicial.</p> <p>Tecnologías de la Información y de la Comunicación</p> <p>Problemáticas Contemporáneas del Nivel II</p>

TALLER DE PRÁCTICA IV DOCENTES: Daniela Peñaloza- Sandra N. Paredes-
María Florencia Sosa

FUNDAMENTACIÓN

El Taller es una unidad curricular orientada a la producción e instrumentación requerida para la acción profesional. Como tal, promueve la resolución práctica de situaciones de alto valor para la formación docente.

El desarrollo de las capacidades que involucran desempeños prácticos envuelve una diversidad y complementariedad de atributos, ya que las situaciones prácticas no se reducen a un hacer, sino que se constituyen como un hacer creativo y reflexivo en el que se ponen en juego, tanto los marcos conceptuales disponibles como la búsqueda de otros nuevos, que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción y de la práctica.

Como modalidad pedagógica, apunta al desarrollo de alternativas de acción, a la toma de decisiones y a la producción de soluciones e innovaciones para encararlos. Es una instancia de experimentación para el trabajo en equipos, pues estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo.

La propuesta es formar docentes reflexivos, que puedan darse cuenta y dar cuenta de los fundamentos de sus propias acciones, de las creencias y valores que las atraviesan y que puedan socializar su trabajo. En el espacio de la práctica se trata de provocar la apropiación de esquemas conceptuales y prácticos que no se diluyan durante los procesos de inserción en los lugares de trabajo. En todas las actividades propuestas, además, se tratará de permear el análisis de la perspectiva de género para desnaturalizar/visibilizar prácticas sexistas en el hacer cotidiano al interior del colectivo docente.

En este Taller se espera que los estudiantes lleven a cabo una experiencia de práctica intensiva, asumiendo todas las dimensiones que ello supone e integrando los conocimientos de los diversos campos. El Trayecto de Práctica se convierte de este modo en una instancia privilegiada para poder pensar e intervenir en procesos concretos de enseñanza, al tiempo que poder compartir también aquello que se piensa.

PROPÓSITOS

- Generar nuevas miradas y posicionamientos acerca del mundo, la realidad, las organizaciones y los desafíos sobre los que se sostiene la formación de docentes y el

acto de educar en la actualidad.

- Plantear la formación docente desde la perspectiva de la complejidad, recuperando los diferentes lenguajes que componen el universo simbólico e incorporando lo poético como constitutivo de la formación, instalando una ética que enfrente a la violencia y a las estrategias del mercado.
- Favorecer el desarrollo de un pensamiento que promueva un sentido diferente de ser y estar en el mundo, que implica trabajar hacia un horizonte en permanente movimiento, en apertura a lo otro que adviene siempre como extraño a lo igual; y que también implica construir modos diferentes de comprensión.
- Instalar un espacio- taller en donde se incursione en las nuevas formas de lo colectivo: una nueva idea de grupo, de equipo, de un hacer donde la producción y el trabajo dialoguen, y el pensamiento se entienda como producción.
- Ofrecer una propuesta académica que posibilite una aproximación paulatina a las problemáticas que presenta la práctica, a partir de la revisión de los supuestos y saberes de los estudiantes y de la apropiación de los nuevos marcos teóricos que se trabajen en todos los campos.
- Posibilitar el desarrollo de capacidades que involucren desempeños prácticos entendidos como un hacer creativo y reflexivo en el que se ponen en juego tanto los marcos conceptuales disponibles como la búsqueda de otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción y de la práctica.
- Proponer situaciones, relatos, testimonios, problemas, que permitan vincular saberes teórico – prácticos y darles sentido.
- Organizar propuestas que favorezcan el desarrollo de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones que respondan a los intereses y necesidades de los educandos actuales.
- Propiciar en los futuros docentes la reflexión acerca de la profunda raíz política de sus actos, con una comprensión clara de que su hacer constituye “matrices de pensamiento”, forma un sentido ético y estético; un modo de ver la realidad y de actuar en consecuencia.
- Proponer un trabajo áulico que posibilite el empleo de diferentes estrategias metodológicas: análisis de lecturas, observación de imágenes, búsqueda bibliográfica, debate, diálogo interrogatorio mediante diversas plataformas virtuales, estudio de casos, dramatización, exposición oral, narraciones e intercambio de experiencias, entre otras.

CONTENIDOS

Eje de trabajo: Repensar la escuela, reflexionar las prácticas, construir propuestas.

La complejidad de las prácticas:

- El encuadre de las prácticas: RAM 4199/15 y Reglamento de la Práctica 4200/15. -

Aspectos reglamentarios del trabajo docente. Borradores de los diseños de Matemática y Lengua para el 1º, 2º ciclo y 7º (Matemática).

- El taller como dispositivo de formación y socialización de las prácticas. La reflexión y la metacognición como dispositivo de comprensión y análisis.

- Diseño y desarrollo de propuestas intensivas de intervención. Dimensiones de la práctica. Planificación: formatos y variables.

- Lectura y análisis de propuestas didácticas (secuencias, proyectos, talleres) publicadas en los cuadernos elaborados por el Ministerio de Educación, en las Acciones Formativas del blog de Educación Primaria (ESI, Arte, Acompañamiento a las trayectorias escolares, etc), los Conversatorios sobre los diferentes espacios curriculares, así como las orientaciones sobre itinerarios de lectura del Plan Nacional de Lecturas con su correspondiente contextualización territorial.

El análisis de las prácticas:

- Bases teóricas y prácticas de la investigación educativa. Análisis. Registro de clase. - La reflexión e investigación de la práctica educativa. La investigación-acción.

Herramientas: entrevistas, observación, registro e informes.

- Análisis y evaluación de los propios procesos cognitivos y de la propia práctica.

Investigaciones acerca de las prácticas:

- La lectura y escritura académica acerca de las prácticas docentes. La elaboración de narrativas y de proyectos. La narrativa: dispositivo de comprensión y modificación de las prácticas. El taller de escritura como dispositivo para la mejora de los propios procesos. Producción de consignas, guías de preguntas, textos breves, etc.

MARCO METODOLÓGICO

En el Taller de Práctica se apunta a la comprensión de la práctica desde su complejidad y a la asunción de una actitud comprometida, tanto individualmente con el aprendizaje y desarrollo de los alumnos y las alumnas a cargo, como socialmente con la construcción de una sociedad justa y democrática.

Esta tarea se realizará en instituciones asociadas, definidas como aquellas en las que los estudiantes se insertarán para llevar a cabo las experiencias de prácticas profesionales, las que, articuladas con la formación teórica, les permitirán apropiarse de los saberes necesarios para desarrollar el trabajo pedagógico. Las escuelas asociadas constituyen ambientes de formación y de aprendizaje en los contextos en los que los/as futuros/as docentes deberán desempeñarse.

En esta propuesta se entiende como Residencia pedagógica integral, la experiencia que los estudiantes deben cumplir durante un período prolongado y en un turno completo en una de las escuelas asociadas, para asumir todas las actividades que supone la práctica docente en una institución educativa del nivel (institucionales,

pedagógicas, administrativas, socio-comunitarias). El proyecto integral de prácticas garantizará la realización de experiencias en diversos contextos y, de ser posible, con sujetos de diferentes ciclos de la escuela primaria.

En tarea conjunta, el docente co-formador -el docente que colabora en la formación de los estudiantes recibéndolos e integrándolos paulatinamente en el trabajo escolar-, trabajará a partir de acuerdos consensuados con los profesores de práctica. Estos tendrán a su cargo la orientación de los estudiantes, se constituirán en el primer nexo entre la institución formadora y la escuela y posibilitarán que los estudiantes se relacionen con: el proyecto institucional, el contexto, las prácticas escolares y áulicas, el grupo de alumnos y alumnas, y los/as profesores/as de práctica. De este modo favorecerán el aprendizaje de las prácticas contextualizadas, acompañarán las reflexiones, ayudarán a construir criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos y de propuestas didácticas y, sistematizarán criterios para analizar las prácticas.

A los efectos de fortalecer el trabajo de este Taller se establece en el Diseño Curricular la articulación del Taller de Práctica IV con el Ateneo de las áreas del campo de la formación específica, apuntando a la construcción de propuestas articuladas de intervención y al análisis reflexivo de las propias prácticas. Desde el campo de la formación general, el espacio de Ética, Trabajo docente- Derechos Humanos y Ciudadanía posibilitará a los estudiantes discernir la dimensión ética de su propio trabajo y de los problemas que enfrentará en su práctica profesional.

Para el transcurso del primer cuatrimestre, los profesores de Ateneos y Taller de Práctica, acordaron abordar la secuenciación de contenidos en relación a los NAP y borradores de los Diseños Curriculares de Santa Fe, y el análisis de planificaciones realizadas en años anteriores. Este trabajo articulado posibilitará fortalecer la fundamentación, el diseño y la evaluación de las propuestas de enseñanza a implementar en las escuelas asociadas.

La formación en el Campo de la Práctica contemplará sus dos modalidades básicas, combinables entre sí, a lo largo del cursado: la enseñanza en el IES y la enseñanza en el contexto real de las escuelas asociadas.

Las acciones en el IES tendrán el valor de generar un ámbito controlado para el análisis y el intercambio acerca de las situaciones emergentes de las prácticas, por ejemplo, a partir del análisis de los resultados de trabajos de campo en las escuelas, la lectura crítica de las propuestas pedagógicas, etc.

En relación al contexto real de las escuelas, se propondrá el diseño de un plan de actividades a desarrollar en las escuelas asociadas, que involucre gradualmente a los estudiantes con autonomía creciente. Este acercamiento progresivo será cuidado, acorde a los protocolos de cada institución. Se incluirán observaciones, entrevistas,

búsquedas de información en terreno, sistematización de casos de las prácticas, enseñanza en clases desarrolladas por los profesores de prácticas y/o docentes colaboradores.

Con respecto al proceso de alfabetización académica, las prácticas de lectura y escritura académica tendrán su centralidad a través de la producción de consignas, guías de preguntas y textos específicos (registros, informes y narrativas). Se recuperarán los aportes teóricos-prácticos del **Taller de alfabetización académica** realizado en el IES, durante los años 2021-2022.

LAS PRÁCTICAS DE LA ENSEÑANZA EN EL CONTEXTO ACTUAL

Consideramos que el trabajo en este campo no puede quedar reducido a la puesta en práctica de “secuencias didácticas o proyectos de enseñanza”. Tampoco al cumplimiento de cierta cantidad de clases o tiempos preestablecidos de permanencia en la institución. Por lo que entendemos al campo de la práctica como espacio privilegiado de aprendizaje, experimentación, reflexión e innovación.

Desde la investigación educativa, como una práctica de formación sumamente importante, una alternativa posible es proponer un trabajo de indagación y reflexión sobre cómo los docentes están ensayando nuevas prácticas de enseñanza, de acompañamiento, de sostén. Narrar esas prácticas, develar cuáles son los supuestos que sostienen estas experiencias constituyen experiencias altamente formativas.

Los espacios de reflexión pedagógica que ofrece el campo de la práctica pueden ser una instancia para pensar –y pensarnos– sobre lo que pasa y nos pasa, así como para ofrecerles a los/as estudiantes oportunidades de transitar situaciones que devengan experiencia.

Las estrategias del campo de la práctica involucran *necesariamente* el trabajo con los/as docentes de los demás espacios curriculares y con los equipos directivos y coformadores de las escuelas asociadas. La tarea de enseñanza colaborativa entre docentes, además de enriquecer el objeto de intervención, es formativa en sí misma.

CRONOGRAMA

Primer cuatrimestre: 10/04 al 14/07

El Taller como dispositivo para la construcción de conocimientos y reflexión sobre las prácticas de enseñanza contextualizadas.

La construcción de escenas educativas: ser, estar y habitar de modo renovado. Preocupaciones y modos de conjugar espacio, tiempo, subjetividades, relaciones, pensamiento-acción, teoría-práctica. Entornos presenciales como espacios para la enseñanza y el aprendizaje. Pensar las prácticas de enseñanza: invención e incertidumbre.

Articulación con los Ateneos: marcos teóricos disciplinares y abordaje didáctico desde

el eje Independencia. Diseño del proyecto y acto en conmemoración de la Independencia.

Aspectos reglamentarios del trabajo docente. Resolución de conflictos. Mediación.

Instancia de observaciones y ayudantías.

Análisis de diarios de clase atendiendo a los aspectos desarrollados en el material de lectura obligatorio.

Segundo cuatrimestre: 14/08 al 10/11

Diseño y desarrollo de propuestas intensivas de intervención, en las escuelas asociadas. Atención a la diversidad.

Planificación: plan anual, unidad, proyecto, secuencias didácticas, visitas y talleres (en articulación con las escuelas asociadas).

Análisis y evaluación de los propios procesos cognitivos y de la propia práctica.

Lectura y escritura académica acerca de las prácticas docentes. Elaboración de narrativas. La narrativa: dispositivo de comprensión y modificación de las prácticas.

Cierre del taller e instancia final de integración.

EVALUACIÓN

PROPUESTA DE EVALUACIÓN

Inicial: a partir de un diagnóstico situacional que permita conocer la heterogeneidad grupal y sus conocimientos previos.

Procesual: en forma permanente siguiendo las actividades del taller, con la presentación de actividades individuales y grupales (DRIVE), rondas de lectura compartida, exposiciones orales, diseño y desarrollo de microenseñanzas y fundamentación de las propuestas.

Trabajos prácticos:

- 1) Diseño y desarrollo de una microclase. Fecha: mayo (segunda quincena).
- 2) Indagación en diversas fuentes de estrategias para la atención a la diversidad y exposición oral con apoyo gráfico. Fecha: primera quincena de junio.
- 3) Elaboración de un recurso para la práctica que posibilite la mediación del contenido. Justificación de la propuesta. Fecha: 2° semana de junio.

Final:

*Lectura y reflexión a partir de los diarios de clase.

*Autoevaluación del alumno y evaluación del profesor. Entrevistas individuales y encuentros generales de reflexión.

*Dinámicas de evaluación del Taller como dispositivo de formación y socialización.

*Presentación de la Carpeta de la Práctica con las propuestas llevadas a cabo en los Ateneos.

*Presentación del cuaderno de notas o apuntes.

Criterios de evaluación acordados con las demás cátedras:

- ★ Participación activa en comunidades de aprendizaje y profesionales.
- ★ Predisposición para la acción individual y grupal, fundamentada en el posicionamiento teórico.

Criterios e indicadores propios del taller:

Responsabilidad:

- Asistencia y puntualidad (sólo en los encuentros presenciales).
- Cumplimiento de tareas asignadas.
- Presentación personal (sólo en las escuelas asociadas).

Participación activa:

- Actitud favorable ante las propuestas (interés).
- Aporte de ideas, interrogantes, relaciones, propuestas, recursos en el desarrollo de cada encuentro.
- Flexibilidad y apertura ante las sugerencias.

Comunicación:

- Desarrollo de habilidades comunicativas propias del oficio.
- Disposición al diálogo fundamentado.
- Compromiso en la construcción de un trabajo colaborativo, en un clima de confianza.
- Actitud de respeto hacia los diferentes actores institucionales.
- Valoración de los canales formales de comunicación.
- Disposición favorable para el planteo de dudas, situaciones problemáticas, etc.

Articulación teoría – práctica:

- Reflexión sistemática acerca de la práctica docente.
- Curiosidad epistemológica.
- Capacidad para establecer relaciones.
- Habilidad para formular interrogantes.
 - Manejo de fuentes bibliográficas.
- Sentido y significatividad de las propuestas. Creatividad.
- Dominio conceptual.

Expresión oral y escrita:

- Precisión y claridad en la expresión oral.
- Caligrafía adecuada: dominio de los tipos de letra.
- Ortografía correcta.
- Coherencia y cohesión.

Instrumentos:

- Registro narrativo
- Autoevaluación y coevaluación
- Listas de control
- Observación directa
- Entrevista
- Diarios de formación
- Portafolio (carpeta del drive)

RÉGIMEN DE ASISTENCIA Y PROMOCIÓN

Para promocionar se tendrán en cuenta los siguientes requisitos:

- El 75% de asistencia a los encuentros previstos en el taller semanal (cuando se habiliten las clases presenciales).
- Aprobar la presentación de todas las producciones individuales y/o grupales, con una calificación mínima de 8 (ocho) según las condiciones establecidas en el programa o plan de cátedra. -Asistir al 100% del tiempo asignado en las escuelas asociadas (sujeto a los acuerdos realizados con cada institución).
- Aprobar una instancia final de integración. El Taller de Práctica IV será de cursado simultáneo con el Ateneo, teniendo una única acreditación.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- ALLIAUD, Andrea; ANTELO, Estanislao. *Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagogía y formación*. Ed. Aique.
- ALLIAUD, Andrea. *Los artesanos de la enseñanza*. Cap. I: Sobre las instituciones: las escuelas ya no son lo que eran. Ed. Paidós. 2017
- ANIJOVICH, Rebeca. *Transitar la formación pedagógica*. Dispositivos y estrategias. Cap. 2,3 y 4.Paidós, 2009.
- ANIJOVICH, Rebeca; MORA; Silvia. *Estrategias de enseñanza*. Aique, 2009.
- ANIJOVICH, Rebeca y otros. *Una introducción a la enseñanza para la diversidad*. F.C.E., 2012. - ANTELO, Estanislao. *Instrucciones para ser profesor. Pedagogía para aspirante.*, Santillana, 1.999.
- Bibliografía específica de las diferentes disciplinas para la elaboración de las

planificaciones.

- BIXIO, CECILIA. *Cómo planificar y evaluar en el aula. Propuestas y ejemplos*. Homo Sapiens Ediciones. (2.003).
- BROITMAN, CLAUDIA. *Las operaciones en el Primer Ciclo. Aportes para el trabajo en el aula*. Ediciones Novedades educativas. 2.005.
- BROITMAN, CLAUDIA. ITZCOVICH, HORACIO. *El estudio de las figuras y de los cuerpos geométricos. Actividades para los primeros años de la escolaridad*. Ediciones Novedades Educativas. 2.005.
- BROITMAN, CLAUDIA. KUPERMAN, CINTHIA. PONCE, HÉCTOR. *Números en el Nivel Inicial*.
- BURBULES, Nicholas. *El diálogo en la enseñanza como proceso de indagación compartida*. Ed. Amorrortu, 1.999.
- CANDIA, MARÍA RENÉE. *La organización de situaciones de enseñanza*. Ediciones Novedades Educativas, 2.007. Ediciones Novedades Educativas. 2.005.
- CASSANY, DANIEL. *"El dictado como tarea comunicativa". "Reparar la escritura."* PDF, 2.004.
- CONDEMARÍN, Mabel. *Uso de carpetas dentro del enfoque de evaluación auténtica*. Revista Lectura y vida, 1.995.
- DECRETO N° 182. *Régimen de Evaluación, Calificación, Acreditación y Promoción para alumnos que cursan el Nivel Primario*.
- DEVALLE DE RENDO, Alicia; VEGA, Viviana. *Una escuela en y para la diversidad*. Aique.
- DUSSEL, I.(2020). *Tres aportes claves*. Recuperado de: <https://tuescuelaencasa.isep-cba.edu.ar/bot%C3%B3n-entre-colegas-docentes/nota-tres-aportes-clave>
- EGAN, K La imaginación: una olvidada caja de herramientas del aprendizaje Praxis Educativa (Arg), vol. XIV, núm. 14, marzo-febrero, 2010, pp. 12-16 Universidad Nacional de La Pampa La Pampa, Argentina.
- 12(NTES) , Cuadernillos N° 2, 3, 4. Enseñar matemática. Nivel Inicial y Primario.
- KAUFMAN, ANA MARÍA. *"Leer y escribir: el día a día en las aulas"*. Aique. -L
- ECUYER, Catherine. *"Educar en el asombro"*. Ed. Plataforma, 2.013.
- LITWIN, Edith. *El oficio de enseñar*. Paidós, 2008.
- MELGAR, SARA. *Aprender a pensar. Las bases para la alfabetización avanzada*. Colección Educación Papers Editores, 2.005.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SANTA FE. "Acerca de la evaluación". Documento de Apoyo Curricular.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SANTA FE. Borradores de los Diseños Jurisdiccionales de las áreas de Lengua y Matemática del nivel.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SANTA FE. Proyecto Alfabetización Integral.

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SANTA FE. Plan Nacional de Lectura. La literatura en el proyecto alfabetizador.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA. *Plan Social Educativo. Fascículos I a VIII.*
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA. *Núcleos de Aprendizaje Prioritarios.*
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA. *Cuadernos para el aula.* - MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SANTA FE “*Integración de las áreas en el Proyecto de Alfabetización*”, octubre 2.003.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, PRESIDENCIA DE LA NACIÓN. Programa Educativo Nacional para el Mejoramiento de la lectura. *Docentes que dan de leer. Material de reflexión para el desarrollo curricular en escuelas de Nivel Primario.*
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, PRESIDENCIA DE LA NACIÓN. Serie Piedra Libre para todos. Áreas Lengua, C. Sociales, C. Naturales, Matemática, 2.010.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, PRESIDENCIA DE LA NACIÓN. Propuestas para el aula. - MINISTERIO DE EDUCACIÓN, PRESIDENCIA DE LA NACIÓN. Para seguir aprendiendo. 1º Edición, 2.001.
- MONEREO, Carlos. La autenticidad de la evaluación. Ed. Edebé, Barcelona 2.009. - - PERRENOUD, Philippe. Diez nuevas competencias para enseñar. 2.004.
- PUJATO, Beatriz. El ABC de la alfabetización, Homo Sapiens.
- PROCAP, *Programa Provincial de Capacitación Docente Permanente*, Ministerio de Educación de Santa Fe, 2.001.
- Resolución 0114/23. Evaluación en los distintos niveles.
- TOMLINSON, Carol Ann. *Estrategias para trabajar la diversidad en el aula.* Paidós, 2009. -WASSERMANN, Selma. *Jugadores serios en el aula primaria.* Cómo capacitar a los niños mediante experiencias de aprendizaje activo. Amorrortu, 2006.

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

- ABRAMOWSKI, Ana. En documento INFOF *Pedagogía Recursos para el acompañamiento a docentes noveles*, 2.011.
- ANIJOVICH, R.; CAPELETTI, Graciela. *Las prácticas como eje de la formación docente.* Eudeba, 2014.
- BIXIO, Cecilia. *Enseñar a aprender.* Homosapiens. Rosario.
- DAVINI, MARÍA CRISTINA. “*Acerca de las prácticas docentes y su formación*”. Instituto Nacional de Formación Docente.
- MEIRIEU, P. (18/04/2020). “*La escuela después*”...¿con la pedagogía de antes? MCP Madrid. Recuperado de: <http://www.mcep.es/2020/04/18/la-escuela-despues-con-la-pedagogia-de-antes-philippe-meirieu/>

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SANTA FE. *Profesorado de educación Primaria. Diseño Curricular para la formación docente.*
- NICASTRO, S., & GRECO, M. *Entre trayectorias: Escenas y pensamientos en espacios de formación. Rosario: Homo Sapiens ediciones.2009.*
- PEREZ ALVAREZ, Sergio. El diagnóstico de la situación educativa. Librería del Colegio, Bs. As, 1981.
- SANJURJO, Liliana (coord). Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales. Cap. II y IV. Homo Sapiens, 2009.



Peñaloza, Daniela

Prof. Peñaloza, Daniela



Prof. Paredes, Sandra



Prof. Sosa, Ma. Florencia